



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

NOVIEMBRE 2006
VOLUMEN 3
NÚMERO 11

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• Triunfan los demócratas en las elecciones legislativas.....	1
• Ampliación de la alerta estadounidense: ¿violencia en la Ciudad de México?.....	1
• Gira de trabajo de Arnold Schwarzenegger por México	2
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	2
• México en la XVI Cumbre Iberoamericana	2
• La Cumbre de la APEC.....	3
• Conferencia de Nairobi y la participación de México	4
• Julio Frenk pierde candidatura en la OMS.....	4
• Panamá en el Consejo de Seguridad	4
• Informe del Consejo de Derechos Humanos ante la Asamblea General de Naciones Unidas	5
• México ante el Comité de los Derechos del Niño y Comité contra la Tortura	5
TRANSICIÓN Y POLÍTICA EXTERIOR	6
• Viaje de Calderón a EEUU: Nuevas perspectivas de las Relaciones Exteriores con Estados Unidos	6
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR.....	7
• Congreso solicita condeno al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba	7
• El Congreso le niega al presidente Fox la solicitud de viaje a su ultima gira internacional.....	7
• Diputados mexicanos piden al Congreso de Estados Unidos suspender la deportación de una migrante	8
OPINIÓN INTERNA Y POLÍTICA EXTERIOR.....	8
• Los mexicanos y el mundo.....	8
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR.....	9
• Informe de Desarrollo Humano 2006: “Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua.”	9
• Transparencia Internacional percibe que ha aumentado la corrupción en México.....	10
• Oaxaca, ¿el orden regresa paulatinamente?	10

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Triunfan los demócratas en las elecciones legislativas

Los demócratas lograron el pasado 7 de noviembre lo que las encuestas ya habían anticipado: una significativa victoria en las elecciones legislativas que renovaron el Congreso de Estados Unidos. Los demócratas necesitaban defender sus actuales puestos y ganar 15 representantes y 6 escaños en el Senado para retomar el control que perdieron en 1994 con la llamada ‘revolución republicana’. En un breve recuento, el Partido Demócrata obtuvo en la Cámara Baja una cómoda ventaja (229 escaños de 435), aunque en el Senado sólo pudo asegurar -junto con dos candidatos independientes afines- una frágil mayoría (51 escaños de 100). Gracias a estos resultados, los demócratas recuperarán a partir de enero próximo el control de ambas cámaras, de los comités y de la agenda legislativa en Estados Unidos.

Ahora, el presidente Bush se enfrenta a uno de los mayores retos de su gobierno –pactar y negociar con el partido de oposición, algo que no ha hecho en sus últimos seis años de gobierno. Por el momento, uno de los mayores obstáculos que encontrará el mandatario será tener a Nancy Pelosi como presidenta de la Cámara Baja, quien se convertirá en la primera mujer que ocupa ese puesto. Esta representante demócrata es una de las que ha enfrentado con más virulencia las políticas del presidente Bush. Por otra parte, ya comenzaron a rodar las primeras cabezas tras la derrota electoral del Partido Republicano. Tan sólo un día después de celebradas las elecciones legislativas, el presidente Bush anunció la renuncia del secretario de Defensa Donald Rumsfeld, fuertemente criticado por su papel en Irak, quien ha sido sustituido por el ex director de la CIA, Robert Gates.

Lo cierto es que el triunfo demócrata tendrá importantes consecuencias en la política interna y exterior de Estados Unidos, pues la existencia de un gobierno dividido impedirá que el presidente Bush tenga las manos libres durante los últimos dos años de su mandato. Es posible que se pueda dar un impulso renovado al debate en materia migratoria en Estados Unidos, pues cabe destacar que la retórica usada por los candidatos republicanos contra la inmigración indocumentada no arrojó claros dividendos e incluso tuvo efectos contraproducentes en algunos segmentos del electorado, sobre todo entre los hispanos. El nuevo balance de poder seguramente marcará un cambio de rumbo en asuntos estratégicos, al tiempo que limitará el margen de maniobra e investigará los abusos de la actual administración.

Ampliación de la alerta estadounidense: ¿violencia en la Ciudad de México?

El pasado 15 de noviembre, por medio de un comunicado del Embajador Antonio Garza, se renovó la alerta hacia ciudadanos estadounidenses. No sólo se habló del tema de la ola de violencia en Oaxaca, sino que esta vez, la novedad fue la inclusión de la ciudad de México dentro de la alerta, la cual expiraría hasta el 18 de enero de 2007.

Como puede observarse en el comunicado, es evidente la preocupación por las recientes explosiones en tres edificios en la ciudad de México, mismos que “parecieron estar coordinados y relacionados con las manifestaciones relativas a Oaxaca.” Así, de acuerdo con el Embajador, “en el transcurso de las próximas semanas, los manifestantes podrían usar el aniversario de la Revolución Mexicana, el 20 de noviembre, al igual que otros

actos relativos a la toma de posesión del nuevo presidente de México, el 1 de diciembre, para iniciar manifestaciones adicionales o actos de violencia en Oaxaca, la Ciudad de México o en otros lugares del país. Los ciudadanos estadounidenses deben estar conscientes de que hasta las manifestaciones que están previstas como pacíficas pueden derivar en enfrentamientos y escalar a la violencia.”

La posición del gobierno mexicano al respecto ha sido reactiva y determinante en asegurar que no existe riesgo en la capital. Por un lado, el gobierno mexicano rechazó la existencia de indicios que supongan el incremento de violencia en el Distrito Federal. Por otro lado, la Secretaría de Relaciones Exteriores lamentó que la situación de Oaxaca y la de la capital sean equiparables.

Gira de trabajo de Arnold Schwarzenegger por México

El 9 de noviembre el gobernador de California, Arnold Schwarzenegger, realizó por México una gira de trabajo de dos días. Después de la reunión que mantuvo con el presidente Vicente Fox, el Gobernador afirmó que la reforma migratoria en Estados Unidos era necesaria, pero advirtió que era de igual importancia construir una frontera segura. Durante la reunión con el presidente electo, Felipe Calderón, ambos acordaron trabajar para mejorar la seguridad y la infraestructura fronteriza, para alcanzar una reforma migratoria y para dar un mejor trato a los mexicanos que se encuentran en territorio californiano.

Asimismo, abordaron temas de interés mutuo como comercio, inversión y promoción turística, así como de la necesidad de mejorar la competitividad de la región fronteriza. En relación con el tema migratorio, el Gobernador de California volvió a afirmar su rechazo al muro fronterizo, admitió el peso de los latinos y se manifestó a favor de una reforma migratoria que contemple un programa de trabajadores temporales.

Mencionó que la nueva configuración del Congreso de Estados Unidos es una buena señal sobre un posible avance en el tema de la reforma migratoria que de acuerdo con las declaraciones de Schwarzenegger incluiría un programa de trabajadores temporales, aseguramiento de la frontera, reconocer la oferta y la demanda entre el trabajo y la mano de obra de manera que se permita a los mexicanos entrar a California para trabajar de manera legal. Asimismo, subrayó la importancia de tener conexiones cercanas con México debido a la contribución de los migrantes mexicanos al estado de California y a su economía.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

México en la XVI Cumbre Iberoamericana

Los días 4 y 5 de noviembre se celebró, en la ciudad de Montevideo, la XVI Cumbre Iberoamericana con el tema central de Migración y Desarrollo. Nuestro país participó de manera activa, en concordancia con su posición en diversos encuentros encaminados a la protección de los migrantes y sus comunidades, como Diálogo de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Migración, el Proceso de Helsinki y el Encuentro Iberoamericano sobre Migraciones.

México impulsó las siguientes propuestas, que se incluyeron en el *Compromiso de Montevideo*:

1. Un enfoque integral y multidisciplinario del fenómeno migratorio que considere tanto las causas como los efectos de la migración, basado en el respeto a los derechos humanos de todo migrante y enfocado a la cooperación internacional para el desarrollo, buscando que quienes migran no lo hagan por necesidad.
2. La necesidad imperante de situar la persona del migrante en el centro de los programas o proyectos migratorios, garantizando que las políticas migratorias respeten plenamente los derechos humanos de los migrantes, en el marco del ordenamiento jurídico de cada Estado, independientemente de su condición migratoria, y cualquiera que sea su nacionalidad, origen étnico, género o edad.
3. El derecho de todo migrante a gozar, conforme al ordenamiento jurídico de cada Estado, de la observancia plena de las leyes laborales que le son aplicables, incluyendo los principios y derechos laborales contenidos en la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo.

Asimismo, a iniciativa de México, los mandatarios iberoamericanos respaldaron el “Comunicado Especial contra la Construcción de un Muro en la Frontera México-Estados Unidos,” un firme llamado al gobierno estadounidense a reconsiderar la construcción de un muro en su frontera con México, ya que esta medida no ataca el problema de la migración ilegal, sino que incita a la xenofobia y discriminación, y alienta la formación de grupos traficantes que ponen en peligro la vida e integridad de los migrantes.

La Cumbre de la APEC

Del día 16 al 19 de este mes se celebró en Hanoi, Vietnam la decimocuarta Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). La cumbre atrajo atención en México antes de su celebración debido a la negativa del Poder Legislativo de concederle permiso al Presidente Fox de asistir al evento en lo que fue calificado como una decisión meramente política de las bancadas del PRI y el PRD. En ausencia del Presidente, la delegación mexicana estuvo encabezada por la Subsecretaria Lourdes Aranda situación que ocasionó, en opinión del canciller Derbez, que México estuviese excluido de discusiones reservadas sólo para “jefes de Estado” como, por ejemplo, las que versaron sobre la reactivación de la Ronda de Doha para el desarrollo de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la posibilidad de avanzar hacia un área de libre comercio en APEC. Además de la reunión plenaria, la cumbre sirvió de foro para que varios mandatarios celebrasen reuniones bilaterales como la del presidente Bush con Vladimir Putin, mandatario ruso, donde se anunció un acuerdo entre ambos países para facilitar la entrada de Rusia a la OMC y la de Hu Jintao, presidente chino, con Shinzo Abe, primer ministro japonés, que marca una distensión en la relación entre ambos países luego de los roces diplomáticos de los últimos meses. El documento final de la Cumbre, la declaración de Hanoi, se enfoca en tres aspectos: la promoción del libre comercio y la inversión, la protección de la “seguridad humana” y, por último, la construcción de una sociedad más armoniosa. En el primer punto destaca el compromiso de los líderes de reactivar las negociaciones de la ronda de Doha así como el de avanzar hacia una mayor integración comercial en la región. En el segundo se menciona la condena al terrorismo y se respalda el Plan de Acción adoptado en mayo del 2006 para combatir la gripe aviar. Finalmente, en el tercer aspecto se resalta el combate a la corrupción y el apoyo al

desarrollo de las tecnologías de la información así como la constitución de un grupo de acción para el turismo.

Conferencia de Nairobi y la participación de México

La Conferencia de Nairobi, después de la de Kyoto, ratifica el papel de las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático. Los 189 países reunidos en Nairobi asumen que, con la incorporación de los países emergentes al desarrollo, las emisiones de gas pueden ser incontrolables. El tratado, en vigor desde el 16 de febrero de 2005, impone a las naciones industrializadas límites obligatorios de emisiones de dióxido de carbono (causantes del efecto invernadero) para reducirlas entre 2008 y 2012 en 5.2% respecto a los niveles de 1990.

En el caso de México, de acuerdo con el informe titulado “El Cambio Climático en América Latina y el Caribe 2006”, elaborado por la SEMARNAT y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la quema de combustibles fósiles entre 1990 y 2010 ocasionarán un incremento de 149 por ciento en las emisiones de bióxido de carbono (gas que ocasiona el efecto invernadero) en el país. Si esta tendencia no se revierte, se ocasionará una gran frecuencia de huracanes que devastarán las zonas más pobres de nuestro país.

Julio Frenk pierde candidatura en la OMS

La doctora china Margaret Chan se impuso ante el mexicano en la competencia para presidir la Organización Mundial de la Salud hasta el 2011. Con la elección de Chan, quedaron eliminadas las candidaturas del Secretario de Salud de México, Julio Frenk Mora; de la ministra de Sanidad española, Elena Salgado; del kuwaiti Kazem Behbehani y del japonés Shigeru Omi. El candidato mexicano quedó en el tercer lugar de la elección llevada a cabo por el Consejo Ejecutivo de la OMS reunido en Ginebra.

Panamá en el Consejo de Seguridad

El pasado día 7 de este mes, Panamá fue electo por la Asamblea General de las Naciones Unidas como miembro no permanente del Consejo de Seguridad tomando el asiento que dejará Argentina al final de este año. La elección puso fin a la disputa, relatada en un número anterior, entre Guatemala y Venezuela por ocupar el asiento del grupo latinoamericano. Luego de 47 rondas de votación y numerosos intentos de lograr que ambos países se retiraran y respaldaran a un candidato de consenso, el embajador de Ecuador ante la ONU y coordinador del grupo latinoamericano, Diego Cordovez, anunció que se había llegado a un acuerdo. Candidatos de consenso anteriormente propuestos, como Bolivia y República Dominicana, fueron rechazados por la representación guatemalteca que los percibía como ajenos a sus intereses. Ante el anuncio, la Misión de México anunció su complacencia con la decisión señalando que Panamá es un país que se ha desempeñado adecuadamente en la ONU y cuenta con una delegación profesional para cumplir su labor además de que es un candidato que equilibra los diferentes intereses de los países latinoamericanos. Guatemala, por su parte, anunció que volverá a buscar un asiento en el Consejo dentro de seis años mientras que Venezuela intentó rescatar algo de lo que fue visto como un desastre diplomático de Chávez al señalar que la elección mostró que “nadie puede hacer imposiciones a la Asamblea General”.

Informe del Consejo de Derechos Humanos ante la Asamblea General de Naciones Unidas

El 10 de noviembre se presentó el informe del Consejo de Derechos Humanos (en adelante, CDH) ante la Asamblea General. El actual presidente del organismo, el Embajador Luis Alfonso de Alba, destacó los trabajos realizados en las dos sesiones ordinarias y las dos sesiones extraordinarias que ha tenido el CDH.

Como puntos positivos, el Embajador destacó la labor del Consejo en el desarrollo del derecho internacional de derechos humanos, al aprobar y recomendar la adopción de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra Desapariciones Forzadas, así como la adopción de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Asimismo, destacó la continuación de mandatos de Grupos de Trabajos y procedimientos que tuvo la Comisión.

Sin embargo, de Alba indicó que el CDH, al ser una institución nueva, necesita fortalecer sus propios mecanismos, como por ejemplo, el examen periódico universal. Si bien este procedimiento parece ser una tarea compleja, el Embajador declaró que el Grupo de Trabajo responsable de formular el procedimiento ha estado desarrollando un proyecto y que, dentro de un año, el CDH deberá contar métodos de trabajo transparentes, justos e imparciales.

Habrà que esperar el inicio de la tercera sesión del Consejo, mismos que se llevará a cabo a finales de noviembre, para observar el desarrollo del fortalecimiento institucional del CDH.

México ante el Comité de los Derechos del Niño y Comité contra la Tortura

Hace algunos días, el Comité de los Derechos del Niño (en adelante, CDN) publicó sus recomendaciones finales al informe presentado por México en 2004. Asimismo, durante el 37º periodo de sesiones del Comité contra la Tortura (en adelante, CCT), el gobierno mexicano sustentó su informe ante este órgano.

En el texto presentado ante funcionarios de la Secretaría de Relaciones exteriores, el CDN percibe adelantos jurídicos en la protección a menores. Sin embargo, es motivo de preocupación la situación en la que viven grupos vulnerables, como los niños de la calle, indígenas y niños migrantes, los cuales están expuestos a tortura, tratos crueles e inhumanos, así como a tráfico y explotación sexual. Por lo tanto, la principal recomendación fue el combate a la desigualdad y pobreza, con el fin de eliminar la discriminación de facto.

Durante la sesión del CCT, el gobierno mexicano señaló en su informe que ha habido algunos adelantos, como la adopción del Protocolo Facultativo de la Convención para Prevenir y Sancionar la Tortura –el cual obliga a los Estados a instrumentar mecanismos de prevención-, aceptación de visitas de relatores y expertos del comité, así como la coordinación que los órganos gubernamentales han tenido con organismos no estatales nacionales e internacionales para la definición de tortura y la elaboración de procesos que sean más eficaces en la presentación de dictámenes médicos.

A pesar de ello, las críticas hacia la eficiencia en el combate a la tortura no se hicieron esperar. Por un lado, muchas organizaciones no gubernamentales demostraron evidencia de casos de tortura y pocas consignaciones, lo cual es reflejo de parcialidad y crisis en el sistema de procuración de justicia. Incluso, la Comisión Nacional de Derechos Humanos aceptó la existencia de incongruencias en el informe presentado por México. Por otro

lado, los expertos del comité señalaron deficiencias jurídicas y políticas. Por ejemplo, Claudio Grossman cuestionó la definición de tortura –que, si bien el delito está tipificado en todas las entidades federativas, excepto Guerrero, esa tipificación es diferente en cada estado-, sobre todo por la confusión entre tortura y “abusos de autoridad”. Fernando Mariño indicó que ha habido situaciones en las que, si no se actúa a tiempo, la prevención de la tortura puede ser ineficiente (detención incomunicada, centros de detención de migrantes, así como falta de protección a defensores de derechos humanos). Finalmente, fueron motivo de preocupación los casos de Atenco y Ciudad Juárez.

Como puede observarse a través de las recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos del Niño, así como por lo sucedido en el Comité contra la Tortura las deficiencias en protección de derechos humanos son evidentes, a pesar de los esfuerzos realizados por México. De acuerdo con Amérigo Incalcaterra, las causas principales que originan las violaciones a derechos humanos: a) pobreza, b) discriminación y c) impunidad. Por lo tanto, el reto va más allá de la ratificación de tratados y acción en el ámbito internacional.

TRANSICIÓN Y POLÍTICA EXTERIOR

Viaje de Calderón a EEUU: Nuevas perspectivas de las Relaciones Exteriores con Estados Unidos

La primera visita de Felipe Calderón a Estados Unidos se encontraba llena de expectativas sobre la agenda que imperaría, especialmente ante el contexto del muro fronterizo, tema delicado para la relación entre los dos países. Ante éste, Calderón declaró, “imagino la frontera de México y EEUU no como una zona de muros y alambradas, sino como una zona de oportunidades y de prosperidad para mexicanos y estadounidenses. Necesitamos puentes para el progreso y no muros que nos aislen y nos dividan”.

Para la prosperidad, Calderón indicó que el flujo de comercio y la inversión es necesario, recalcando que la economía mexicana y la estadounidense se complementan, ya que ambas ofrecen un factor de producción que la otra requiere, para lo cual solicitó más inversión hacia México por parte de Estados Unidos. Aunado a su reunión con el presidente Bush, también se agendó una reunión con Condoleezza Rice, con el presidente del Partido Demócrata Howard Dean, así como el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno, y el secretario general de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza.

Este es el primer acto oficial de Felipe Calderón hacia el país del norte, cuyas relaciones exteriores con México se vieron seriamente afectadas durante el sexenio de Vicente Fox, ante eventos como el 11 de septiembre de 2001, la guerra de Irak y la construcción del muro fronterizo, a pesar de un inicio prometedor. Las perspectivas sobre las relaciones entre México y Estados Unidos aún penden en la incertidumbre. De momento, aún se desconoce el nombre del personaje que encabezará la Secretaría de Relaciones Exteriores.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Congreso solicita condeno al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba

El Congreso de México condenó el bloqueo económico y político impuesto por Estados Unidos a Cuba. Por un lado, la Cámara de Diputados aprobó un exhorto a la representación de México ante la Asamblea General de las Naciones Unidas para que en su reunión se sumara a la resolución que condena tal bloqueo. El diputado Alejandro Chanona de Convergencia fue el que se encargó de leer la propuesta en tribuna, explicando que el bloqueo ha sido la piedra angular de Estados Unidos por más de cuarenta años, violando los derechos humanos de la isla, confiándola al olvido, la miseria y al aislamiento internacional. En los posicionamientos de los partidos, el diputado del PAN, Alejandro Landero, señaló que su partido rechaza tanto el bloqueo económico como también las carencias y formas de gobierno que se ejercen en perjuicio de los cubanos. En tanto el diputado Cuauhtémoc Sandoval, del PRD, señaló que debe ser el Congreso mexicano el que envíe un claro repudio a la decisión de Estados Unidos en contra de Cuba. Por su parte, el PRI, mediante el diputado Cesar Camacho Quiroz, indicó que es tiempo de que Estados Unidos demuestre tolerancia, respeto, y colaboración con Cuba; y que México defina su política exterior nunca apegada a actitudes sectarias en contra de una nación.

Por otro lado, el Senado de la República aprobó por unanimidad un punto de acuerdo que expresó una enérgica condena al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba. El punto de acuerdo fue presentado por la Senadora Yeidckol Polevnsky, a nombre del PRD, PT, Convergencia y diversos senadores del PAN y del PRI. Asimismo, el Senado de la República se pronunció a favor de que la comunidad internacional tome medidas concretas tendientes a garantizar el levantamiento inmediato de tal bloqueo.

El Congreso le niega al presidente Fox la solicitud de viaje a su última gira internacional

El Senado de la República ratificó la decisión de la Cámara de Diputados sobre la negativa de la solicitud de viaje del presidente Vicente Fox a Australia y Vietnam; y con esto no puede asistir a su última gira internacional que tenía planeada. Así, el presidente Fox no pudo realizar ni su visita de trabajo a ambos países ni su encuentro en la XIV reunión de Líderes de Cooperación de Asia-Pacífico (APEC) que había acordado con las diversas autoridades.

Para hacer uso de la tribuna del Senado en contra del viaje se apuntaron más de cuatro senadores del PRI, PRD y Convergencia. Mientras que en la defensa a favor del viaje, sólo la Senadora del PAN Adriana González Carrillo hizo uso de la misma.

Por su parte, el presidente Vicente Fox, por medio de un mensaje a la nación, señaló que aceptaba y respetaba la decisión del Congreso sin estar de acuerdo. Además, comentó que la política exterior de México no puede ser rehén de intereses partidistas y no puede quedar atrapada en posiciones irreductibles.

Diputados mexicanos piden al Congreso de Estados Unidos suspender la deportación de una migrante

La Cámara de Diputados le solicitó al Congreso de Estados Unidos suspender la deportación de la migrante mexicana Elvira Arellano, quien se encuentra refugiada en una iglesia de Chicago para evitar ser separada de su hijo Saúl Arellano.

Mediante un punto de acuerdo, presentado por la Junta de Coordinación Política de dicha Cámara, y avalado por los grupos parlamentarios del PAN, PRD, PRI, PVEM, Convergencia, PT, Nueva Alianza y Alternativa, se le pidió al Senado estadounidense decretar una moratoria a las deportaciones masivas con base en las nuevas disposiciones aprobadas por ese órgano legislativo sobre los derechos de migrantes, que tienen que ver con el tiempo de residencia en el país vecino. Así, diputados del PAN, PRD y PRI anunciaron que asistirán al Congreso estadounidense para agendar reuniones con los legisladores vecinos y lograr que de Congreso a Congreso se logren acuerdos que beneficien a la migrante. La diputada Dolores González del PAN afirmó que están concientes de que no pueden intervenir en las decisiones de otro gobierno y comentó que lo que si se puede hacer es mantener convenios. Además, agregó la diputada que en este caso se trata de hacer una petición y conciliación, y en solicitarles su apoyo para este caso.

Finalmente, el punto de acuerdo también exhorta al presidente Vicente Fox que de respuesta a la carta enviada por el hijo de la migrante, Saúl Arrellano, enviada mediante el consulado mexicano.

OPINIÓN INTERNA Y POLÍTICA EXTERIOR

Los mexicanos y el mundo

La Encuesta de Opinión Pública y Política Exterior 2006, realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) revela que el 39% de los mexicanos se interesa por las relaciones de México con el exterior. La encuesta arroja varios datos interesantes, como los presentados a continuación.

El 56% de los encuestados piensa que México debe tener una política exterior activa, pero el 52% sostiene que nuestra participación debe ser en asuntos que afectan directamente al país. La opinión de los líderes (personas con puestos de mando en la burocracia, académicos, periodistas y empresarios de alto nivel) es diferente en este aspecto, ya que el 96% de ellos opina que la política exterior de México debe ser activa, y el 61% piensa que esta participación debe ser en todos los asuntos mundiales.

Por otro lado, las principales amenazas mundiales percibidas por el público mexicano son: el narcotráfico (80%), la amenaza de epidemias como el SIDA y la gripe aviar (77%), las armas de destrucción masiva (75%), el terrorismo internacional (70%), el calentamiento global (70%) y las crisis económicas globales (70%), mientras que la migración ilegal a Estados Unidos preocupa solamente al 50% de los y las mexicanas y el posicionamiento de China como potencia mundial al 47%.

Según los encuestados, las tres metas prioritarias de la Política Exterior Mexicana deben ser: La promoción de las exportaciones (76%), la protección de los connacionales en el

extranjero (73%) y el combate al narcotráfico (70%). En cuanto a la participación de México en la ONU, el 46% de los ciudadanos consideran que se deben tomar decisiones dentro de la ONU, en comparación con el 64% de los líderes. El 70% de los líderes están de acuerdo en que México busque nuevamente ocupar un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad, pero el 49% de ellos no está de acuerdo en que México participe en Operaciones de Mantenimiento de Paz, mientras que otro 49% apoya la participación de México en esta clase de operaciones.

En cuanto al comercio internacional, el 42% de los mexicanos y 84% de los líderes están muy de acuerdo en que México incremente su comercio con otras naciones, pero 53% y 75% respectivamente, opina que hay que concentrarse en los tratados de libre comercio que ya existen. Específicamente, la mayoría de los mexicanos (52%) y sus líderes (61%) consideran que el TLCAN debe renegociarse, en especial el capítulo agrícola, aunque esto signifique la pérdida de algunos beneficios adquiridos por México.

De acuerdo con el 51% de los encuestados, México debe prestar más atención a América Latina, y sólo un 23% de los líderes dan atención a Asia. El 59% del público y 75% de los líderes piensa que México debe coordinarse con los países latinoamericanos sin pretender ser líder de la región, y sólo 22% y 23% respectivamente, opina que debería ejercer un liderazgo, y el 41% de los mexicanos y 62% de los líderes opina que México debe ser puente entre América Latina y América del Norte en lugar de optar por integrarse con América Latina o con América del Norte.

El 66% de los mexicanos y 57% de los líderes consideran que el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos representa una amenaza para México; sin embargo no opinan lo mismo de la política mexicana en su frontera sur, ya que sólo un poco más de la cuarta parte (27%) está a favor de establecer un programa de trabajo temporal para los centroamericanos, en tanto que la mayoría (51%) cree que se deben establecer controles en la frontera sur para evitar que entren sin autorización al país, y 15% opina que hay que construir un muro en la frontera con Guatemala.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Informe de Desarrollo Humano 2006: “Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua.”

El pasado 9 de noviembre, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo publicó el Informe de Desarrollo Humano del 2006, titulado “Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua.” Esta vez, el tema central fue el agua, al considerar el informe que el aspecto más preocupante es la falta de acceso a este recurso, sobretudo en países con riqueza, pero con distribución desigual de este recurso. Dicha situación ocasiona la muerte anual de casi dos millones de niños por diarreas y enfermedades que pueden ser evitadas. Sin embargo, las políticas destinadas a saneamiento no son prioridad en el gobierno, como lo comprobó el reporte al indicar que se canaliza mayor presupuesto al rubro militar que al tema de salud.

De acuerdo con el reporte, México, el cual ocupó el lugar 53 de 177 y el cual es catalogado como un país con alto nivel de desarrollo humano, cuenta con 90% de abasto nacional de agua potable y 86% de drenaje. Sin embargo, la dotación de recursos es

desigual entre los estados del norte y del sur. La principal causa de ello es la competencia política, la cual, de acuerdo con Rodolfo de la Torre, asesor del PNUD en México, “está ligada con una mejor provisión y extensión de la cobertura de servicios públicos.” Por lo tanto, una de las principales recomendaciones del PNUD no se basan en combatir la escasez, sino en mejorar las política de distribución del líquido y políticas de salud que garanticen una dotación mínima de 20 litros diarios a los más pobres.

Transparencia Internacional percibe que ha aumentado la corrupción en México

En la lista que anualmente da a conocer el organismo internacional, nuestro país ocupa el lugar 70 de los 163 países evaluados, mientras que el año pasado se encontraba en la posición número 65. Nuestro país obtuvo una puntuación de 3.3 en una escala del 0 al 10 en la medición de la percepción de corrupción, siendo Nueva Zelanda, Finlandia e Islandia los países con más alto grado de transparencia con calificaciones de 9.6. Chile y Estados Unidos fueron los países americanos con mayor calificación, empatando en el vigésimo lugar. El país con mayor percepción de corrupción en la lista es Haití, en el lugar 63.

El Índice de Percepción de la Corrupción 2006 confirma una estrecha relación entre pobreza y corrupción, ya que la corrupción atrapa a miles de personas en la pobreza. Es por esto que es de extrema relevancia que no se cese la lucha contra esta “trampa de la pobreza” a nivel mundial, ya que, según el informe, casi la mitad (73) de los países calificados se encuentran por debajo del 3 en calificación.

A pesar de la calificación obtenida por México, TI reconoció los esfuerzos que el país ha hecho en la lucha contra la corrupción con la promoción de leyes para el acceso público a la información. Sin embargo, es claro que el combate a la corrupción presenta un reto importante para la próxima administración.

Oaxaca, ¿el orden regresa paulatinamente?

La situación en Oaxaca ha escalado a un nivel preocupante y, bajo el escrutinio mundial, algunas publicaciones extranjeras han destacado la endeble situación que experimenta nuestro país y el riesgo para la inversión en el estado. Por ejemplo, las publicaciones estadounidenses han hecho gala de las barricadas que se han generado en Oaxaca ante la entrada de la policía federal preventiva y las tres muertes que esto ha generado. Oaxaca, antes una joya arquitectónica es hoy una zona de inestabilidad absoluta, de acuerdo con *The Economist*. Algunos progresos que se destacan son el retorno de los profesores a clases y el retorno de Ulises Ruíz a sus oficinas. De hecho, diarios como *The Economist* asegura que el retorno de Ruíz es “una cortesía del gobierno federal”, y que en el segundo en que las fuerzas federales abandonen el Estado, este deberá acompañarlos. Por otro lado, tanto el *New York Times* como el *Washington Post* elaboran sobre el mal precedente que Oaxaca sienta para el gobierno del país. Destacan que si Ruíz sale, el PRI perderá sin duda el escaño político tras una elección subsecuente.

Sin embargo, algunos medios consideran que el orden regresa lentamente a Oaxaca. Desde la llegada a Oaxaca de la PFP para restablecer el orden, han disminuido notablemente el número de artículos publicados en los medios impresos franceses (principalmente *Le Monde* y *Le figaro*) sobre este tema. Los pocos artículos que se han publicado en las últimas dos semanas hacen mención de la negativa del Gobernador

Ulises Ruiz de abandonar su cargo y de la lenta labor de la PFP en restablecer el orden en la entidad.

Más allá de estas breves menciones, el conflicto en Oaxaca parece diluirse en los medios internacionales y lo que ahora cobra importancia es la toma de posesión de Felipe Calderón y cómo su gobierno atenderá las demandas de la APPO.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Diario Monitor, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País y Le Monde*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales e Internet Securities*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Alejandra Vargas, Andrés Galván, Daniela González Iza, Dulce María Santana, Estanislao Sánchez, Franklin Dumser y Mónica Carreón.